ACTA DE INICIO DE OBRAS

En el Local de la Municipalidad de Nueva Esperanza, Distrito de Nueva Esperanza, Departamento Canindeyú, siendo las 13:00 horas, del día catorce del mes de abril del año dos mil veintitrés, se constituyen los Señores, **Rubén Casco Escobar**, Representante Técnico-Legal de la Empresa **Tino Servicios Construcciones – Ruc: 859999-8**, contratista de obra de la **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Barrio El Portal"**, la **Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya - Fiscal de Obras**, contratada para el efecto por la Intendencia Municipal. La obra se realiza en el marco de **Licitación por Contratación Directa N° 05/2023** con **ID Nº 423897** a ser ejecutadas con fondos Provenientes de la Ley de Fonacide.----------

En esta ocasión la Fiscal de Obras de la Institución Municipal procede a la entrega oficial del local donde se construirá la obra al Representante de la Empresa Contratista, dando así cumplimiento a lo establecido en la Cláusula correspondiente del Contrato suscrito entre la Municipalidad y la Empresa Contratista.----------

Siendo las trece (13:30) horas de la fecha mencionada al inicio de este documento, se dio por concluido este acto y en prueba de conformidad y aceptación plena de su contenido firman esta Acta las personas nominadas en el mismo, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

.....
Rubén Casco Escobar
Contratista
Tino
Servicios y Construcciones
Tel-0973-607 137-0986-705 315
Salto del Guaira Paraguay

.....
Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya
Registro Prof. Nº 3543
Fiscal de Obras

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DIRECCIÓN DE OBRAS